

- HANSEN F. (1913), *Gramática histórica de la lengua castellana*, Halle: Max Niemayer, 1913.
- LAPESA, R. (1942), *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos, 1981⁹.
- PENNY, R. (1993), *Gramática histórica del español*, Barcelona: Ariel, 1993.
- URRUTIA CÁRDENAS, H & M. ÁLVAREZ ÁLVAREZ (1988), *Morfosintaxis histórica del español*, Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto, 1988².
- VÁZQUEZ ROZAS, V. (1995), *El complemento indirecto en español*, Lalia, Series Maior, 1, Universidad de Santiago, 1995.

Inmaculada C. Báez Montero
Universidade de Vigo

SALINAS ESPINOSA, Concepción, *Poesía y prosa didáctica en el siglo XV: La obra del bachiller Alfonso de la Torre*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza (Humanidades, 30), 1997, 320 pp.

No siempre el éxito de un género, una obra o un autor entre sus contemporáneos ha ido parejo al volumen de páginas que los investigadores han invertido en su estudio; sirva tan sólo como botón de muestra, y sin salir del siglo de esta obra que reseño, la escasa atención prestada a las letras de justador (cuyo estudio centrará una monografía que prepara Ian McPherson de muy próxima aparición en *Publications of the Medieval Hispanic Research Seminary*), verdadero pasatiempo al que con tanto afán se dedicaron los cortesanos cuatrocentistas, como prueba su recurrente presencia no sólo en diferentes cancioneros manuscritos e impresos — hasta constituir una sección independiente en el *Cancionero de Hernando del Castillo*—, sino incluso en no pocas obras en la incipiente prosa de ficción de la Edad Media. Afortunadamente, parece que una nueva ola de estudios sobre el siglo XV pretende paliar este y otros huecos. En este contexto, la aparición de una monografía en la que se trata de revalorizar la producción literaria de un autor de la relevancia de Alfonso de la Torre nos produce una doble satisfacción, pues el trabajo de Concepción Salinas no sólo viene a reparar la desatención que el Bachiller ha padecido, sino que además nos ofrece desde una perspectiva unitaria el conjunto de su producción literaria, en prosa y verso, aspecto este que debiera servir de pauta para la elaboración de futuras investigaciones.

Los objetivos del trabajo son ambiciosos, pues se nos promete en las páginas iniciales “un estudio global de la *Visión deleitable* y abordar la edición crítica y el análisis de los poemas del Bachiller” (p. 9), pero la autora los cumple con creces, como anteriores trabajos suyos en torno a uno y otro tema nos hacían presagiar. Si la *Visión deleitable* contaba con una edición todavía reciente (1991) de Jorge García López, que venía a depurar el texto de intromisiones ajenas a la pluma de Alfonso de la Torre (edición cercana al momento de elaboración de la tesis que sirve de base a esta monografía), Concepción Salinas nos ofrece ahora, un pormenorizado estudio de la obra en prosa y, acompañando al detenido análisis de sus versos, una rigurosa

edición crítica de la producción poética del Bachiller, mostrando su competencia en el manejo de la práctica ecdótica.

No se trata simplemente de la adición de dos monografías; Concepción Salinas consigue dar unidad y coherencia a su trabajo, poniendo énfasis en mostrar la interrelación de los asuntos doctrinales que Alfonso de la Torre canaliza en su magna obra enciclopédica y en sus ejercicios poéticos de intención didáctica, lo que viene a aportar un enfoque desde perspectivas diferentes del tratamiento de un mismo tema, algo que no por lógico ha sido pauta común en la investigación sobre las principales figuras del cuatrocientos hispano. Además, un apartado inicial, destinado a trazar un perfil biográfico del Bachiller, y las tres últimas secciones, dedicadas, respectivamente, a la exposición de conclusiones, bibliografía e índice onomástico, contribuyen, sin duda, a dar a la obra este carácter de conjunto.

A lo largo de todo el libro se aprecia un calculado compromiso con el manejo de fuentes fidedignas, despojando los diferentes aspectos tratados de hipótesis poco sostenibles empíricamente. Es por ello que sus conclusiones, hoy por hoy, están lejos de ser sospechosas de cualquier duda, tanto en lo relativo a la semblanza biográfica como al *corpus* literario de Alfonso de la Torre.

La pesquisa de las escasísimas alusiones autobiográficas en la obra del Bachiller es la base en la que se asientan sus conclusiones en este primer apartado, pero no por ello deja de lado la abundante información que le proporcionan tanto algunas fuentes primarias (detecta nuevos casos de homonimia en el Archivo de Navarra, que se suman a los ya apuntados desde Quevedo), como la no menos copiosa literatura sobre aspectos relativos al origen, formación o trayectoria vital de Alfonso de la Torre, que analiza críticamente y espiga con sumo cuidado. El celo puesto en este análisis le lleva a resumir aquellos datos incontrovertibles: que era colegial de San Bartolomé procedente de Burgos y su relación con la corte navarra; menos irrefutable, sin embargo, es probar su condición de converso, aunque la autora ante la ausencia de pruebas en contra, acepta la argumentación esgrimida acerca de la sombra judaizante en los escritos del Bachiller.

Idéntica cautela sigue en el estudio de aspectos como la datación de la *Visión deleitable*, pues tras el análisis pormenorizado de la bibliografía más actualizada al respecto, concluye que el único dato fiable es el término *ad quem* que sitúa en 1461, año de la muerte del príncipe Carlos, a quien de la Torre alude como persona viva. Pero si realmente hemos de destacar algo en el tratamiento de esta obra en prosa, es el enorme esfuerzo de síntesis que la autora lleva a cabo para armonizar cuanto se ha escrito acerca de las ideas y sus fuentes —a lo que suma el resultado de sus minuciosas investigaciones sobre este aspecto— con el marco que sirve de soporte narrativo a este compendio de saberes. En relación al contenido, distingue en dos partes el libro, correspondientes al tratamiento de las materias propias de la teología y a la filosofía moral. De las dos, los investigadores han venido focalizando su atención en las primeras, poniendo de manifiesto la estrecha deuda contraída con la *Guía de perplejos* de Maimónides; Concepción Salinas va más allá, al trascender las concomitancias tradicionalmente apuntadas al respecto para poner de relieve otros préstamos de carácter general (entre otros, la semejanza, a nivel formal, entre el recurso al sueño de

la *Visión* y la concepción de Maimónides sobre la profecía y la alegoría; la redacción para un solo destinatario; la utilización de la segunda persona) así como las principales diferencias (como la simplificación o aclaración de ciertas ideas que el Bachiller toma de Maimónides; la divergencia en la disposición de los respectivos contenidos, etc.) que, en ambos casos, habían pasado desapercibidos por la crítica. Por otra parte, revisa lo expuesto previamente sobre la relación de esta obra con el pensamiento escolástico, de manera especial con la *Suma teológica* de Santo Tomás de Aquino, sin perder de vista que ya el *Libro de las sentencias* de Pedro Lombardo era manual de consulta generalizada por los estudiantes de teología. Todavía da cabida en esta primera parte a otras ideas y prácticas alejadas de la filosofía ortodoxa, como la cábala y escritos herméticos como el *Corpus hermeticum* o el *Asclepius*, de los que, cree la autora, pudo haberse impregnado el universo filosófico del Bachiller.

Más interesantes, por lo novedoso y prácticamente virgen del tema hasta hace relativamente poco tiempo, son las conclusiones a las que llega en torno a la filosofía moral contenida en la *Visión*, segunda y última de las dos partes en que se divide la obra. La autora, en una línea que adivinábamos a través de trabajos previos, se había situado en una corriente que trata de revalorizar la huella aristotélica en materia moral sobre los escritos doctrinales cuatrocentistas. En este apartado no sólo se detiene en precisar las aportaciones acerca de la concepción de Alfonso en torno a las virtudes (ligadas de manera especial a la *Formula vitae honestae* de Martín de Braga, de indudable resabio senequista), o su vinculación con las *Éticas* del Estagirita, sino que expone con meridiana claridad todos aquellos aspectos de contenido y forma que obligan a insertar la obra en prosa de Alfonso de la Torre en la tradición enciclopédica; por ello, la preeminencia del *trivium* entre las artes liberales, la clasificación de las ciencias o la multiplicidad de saberes están al servicio de una idea central: la búsqueda de la bienaventuranza. Y esta concepción encuentra idónea envoltura formal a través de un ropaje alegórico que tiene en la visión, el viaje y en el diálogo de seres simbólicos en espacios igualmente figurados, y tipificados por la tradición, los elementos que justifican su adscripción —ya postulada, como en tantos otros casos, por Cesare Segre— al género del viaje alegórico-didáctico; sin olvidar, obvia decirlo, la importancia que en todo escrito didáctico tiene el componente mnemotécnico. Sin merma de las valiosas conclusiones a que llega en el tratamiento de cada uno de los aspectos ahora citados —que no se limita en la mera constatación de las fuentes, sino que acierta en su análisis y justificación, así como toma de juicio sobre estudios precedentes al respecto— y, por supuesto, del escrupuloso examen de conjunto de todas y cada una de las posibles fuentes, creo que es en la interrelación entre contenido y forma donde radica uno de los más notables aciertos del análisis de esta obra.

Son muchos los frutos de la paciente y meticulosa investigación en la tarea ecdótica que Concepción Salinas lleva a cabo en el capítulo tres del libro: fija el corpus poético del Bachiller Alfonso de la Torre en diez textos compilados en un número total de veintidós cancioneros, proporciona una ficha de cada uno de los testimonios, analiza la tradición textual de aquellas piezas recopiladas en más de un códice (especialmente minuciosa en el estudio de “El triste que más morir”, para el

que ofrece un *stemma codicum* de los dieciséis cancioneros manuscritos), expone sus criterios de transcripción y procede a la edición de los textos, acompañados de anotaciones léxicas a pie de página y un aparato de variantes (del que excluye las “meramente ortográficas”) al final de cada pieza. Sólo un detenido cotejo de los testimonios y una rigurosa clasificación e interpretación de los datos, como demuestra la editora, pueden haber guiado un trabajo como el presente, si bien podrían matizarse algunos aspectos; así, se echa en falta la utilización de la clave identificativa proporcionada por Brian Dutton, y ya de uso generalizado, para cada uno de los textos, que sí maneja en lo relativo a los códices, instrumento que facilitaría enormemente la localización inmediata de estas piezas no sólo en los ya imprescindibles siete volúmenes de *El cancionero del siglo XV (c.1360-1520)*, sino en gran parte de los más recientes estudios. Por otra parte, en lo relativo a la edición de textos, hubiera sido deseable la transcripción, siquiera como apéndice, del conjunto de respuestas que a la “pregunta general” de Fernando de la Torre proporcionaron otros dos poetas (Íñigo de Mendoza y Pedro de Frías), ya que la editora nos ofrece sólo una visión limitada del conjunto poético en torno a la supuesta venta de la “alegría” de Fernando; con todo, Salinas nos proporciona no sólo el texto del poeta que edita (manera de proceder en no pocas antologías), sino también la composición que sirve como reclamo para elaborar su respuesta poética, tanto en este debate como en el intercambio que sostiene con Juan de Villalpando.

En el estudio se nos aclaran, de manera convincente, dudas respecto a ciertas paternidades controvertidas. De acuerdo con la clasificación de los textos en el capítulo previo, para su estudio distribuye la producción poética en dos apartados, poesía amorosa y poesía didáctica. A la primera pertenecen ocho de los diez textos, que reciben por parte de la autora un detallado estudio bajo diferentes perspectivas: de acuerdo con una clasificación genérica —así lo adivinamos, aunque el término no aparece explícito como parámetro clasificador— los subdivide en seis decires, una esparza y una respuesta que, con su pregunta, incluye como “ejemplo del género de los debates poéticos” (p. 245); sin entrar aquí en las diferentes modalidades poéticas que un marbete tan amplio puede designar, sí parece oportuno exponer las enormes dificultades que cualquier intento de clasificación genérica de la poesía cancioneril implica, pues es frecuente la intersección de diferentes parámetros, como sucede en este intercambio, que, aunque pertenecen a un corpus de poesía dialogada, formalmente adoptan la estructura de una canción cuya cabeza está formada por una sextilla. Un detenido análisis de los motivos temáticos, métrica, recursos de estilo, léxico y morfológicos de estos textos nos proporcionan una detallada información y nos permiten constatar la diversidad de fuentes de todo tipo que la autora ha manejado para ofrecer un examen tan riguroso y pormenorizado. Idéntica profusión de conocimientos despliega en su análisis de los dos textos, de carácter dialogado, que despachan asuntos doctrinales, si bien en este caso su mayor acierto es establecer vínculos con las soluciones propuestas en la *Visión deleitable* para similares problemas; resulta gratificante poder constatar que poco a poco se va revalorizando el contenido de los textos cancioneriles dialogados, durante tanto tiempo postergados en un inexplicable letargo a causa de una supuesta “frivolidad”.

Las casi trescientas entradas que constituyen la bibliografía nos ofrecen una puesta al día de los estudios sobre la vida y obra del Bachiller, pero también sobre filosofía moral y poesía cuatrocentista; en cada uno de los apartados que preceden al repertorio bibliográfico, Concepción Salinas ha demostrado dominar la materia, al depurar con acierto las más importantes aportaciones críticas; quizá podría sumarse a la nómina alguna reciente edición, como la que Carmen Parrilla ha llevado a cabo sobre el *Tractado de amición* de Fernán Núñez (La Coruña: Universidade da Coruña, 1996), que actualiza la que había realizado Bonilla y San Martín, texto utilizado por la autora; de igual modo, se echa en falta, entre la nutrida y seleccionada literatura sobre poesía de cancionero, el trabajo de Teresa Irastortza (“La caracterización de la mujer a través de su descripción física en cuatro cancioneros del siglo XV”, *Anales de Literatura Española*, V, 1986-1987, pp.189-218), que toma como base, entre otros, el *Cancionero de Roma*, códice donde también se compilan algunas piezas del Bachiller; también, para todo lo relativo al estudio estilístico, hoy disponemos de un completo trabajo de Juan Casas (*Agudeza y retórica en la poesía amorosa de cancionero*, Santiago: Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, 1995), que aclara no pocas cuestiones acerca de la en tantas ocasiones intrincada relación de amor y retórica. En cualquier caso, estas ausencias no afectan en absoluto al impecable repertorio bibliográfico que nos ofrece.

En conclusión, el libro de Concepción Salinas, por la amplitud y diversidad de materiales manejados así como por la rigurosidad y corrección en la exposición de sus resultados, pone muy alto el listón para cualquier trabajo en torno al Cuatrocientos hispano, nos brinda la oportunidad de acceder a la personalidad de una de las figuras más relevantes del siglo XV y, de su mano, al complejo y cada vez menos –gracias a trabajos como el presente– indescifrable otoño de la Edad Media.

Antonio Chas Aguión
Universidad de Vigo

SCHMITTER, Peter (ed.), *Geschichte der Sprachtheorie (1): Zur Theorie und Methode der Geschichtsschreibung der Linguistik*, Tübingen: Gunter Narr Verlag, 1987.

Hacer una reseña de un volumen que apareció hace ahora diez años exige, sin duda, una justificación previa. Entre las varias que se me ocurren, debo señalar, en primer lugar, que en nuestro país ha tenido un escaso eco la serie *Geschichte der Sprachtheorie* (GdS), inaugurada por el libro que reseñamos. Ello se debe a razones que nada tienen que ver con la calidad de la obra: a finales de los años 80 todavía no eran especialmente estrechas las relaciones entre los investigadores españoles y alemanes interesados por la historiografía lingüística. Lo cierto es que, en España, la misma historiografía lingüística ni como disciplina filológica, ni como ámbito interdisciplinario ofrecía la imagen de vitalidad que en la actualidad manifiesta. Esta situación ha ido cambiando progresivamente con el correr del tiempo y es lógico que sintamos ahora la necesidad de rescatar algunas aportaciones verdaderamente interesantes, que corren el riesgo de quedar injustamente en el olvido. Por otra parte, debe considerarse que la mencionada serie se trata de un proyecto en marcha. Han